



Plaza Principal S/N, Zona Centro, Huanimaro, Guanajuato

www.huanimaro.mx

urbano_obrashuanimaro@hotmail.com

429 691 0109



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027

MUNICIPIO DE HUANÍMARO, GTO.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA.

ACTA PARA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO.

MHU/DDUYOP/RAMO33/LS-01/2026

9

En la ciudad de **Huanimaro, Gto.**, En las oficinas de la **Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, ubicadas en edificio de la presidencia municipal, **plaza principal S/N, zona centro**, siendo las **10:00** horas del día **11 de mayo de 2026**, con la finalidad de cumplir las etapas del procedimiento mediante licitación simplificada número **MHU/DDUYOP/RAMO33/LS-01/2026**, para la adjudicación del contrato cuyo objeto es la ejecución de la obra: **REHABILITACION DE JARDIN PRINCIPAL, ALUMBRADO, ANDADORES, JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA LOCALIDAD DE CERRITO ALTO NUEVO, MUNICIPIO DE HUANIMARO, GTO.**, se determinó realizar la junta de aclaraciones correspondiente, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, conforme a los supuestos previstos por los artículos 53 fracción XII, 54 fracción V, 57 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, así como 102 de su reglamento, se procede a desahogar la presente junta de aclaraciones, tiene como objeto plantear cuestionamientos o dudas por parte de los interesados de acuerdo a lo siguiente:

Pregunta: _____

Licitador: _____

Respuesta o determinación de la convocante: _____

Se asienta en la presente que no hubo datos relevantes de la visita al sitio de ejecución de la obra.

Enm. Juan Antonio Vences



Plaza Principal 5/N, Zona Centro, Huanimaro, Guanajuato

www.huanimaro.mx

urbano_obrashuanimaro@hotmail.com

429 691 0109



Por parte del ente público convocante, se hace saber a los licitadores lo siguiente:

Que de conformidad con lo que establece el artículo 67 tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, vigente, en caso de qué, por las características y naturaleza de la obra, atendiendo al respectivo catálogo de conceptos, se requiere de los servicios o actividad de **“pruebas de laboratorio”**, deberá considerarse en el costo directo por materiales, es decir, el costo básico unitario del material, entre otros elementos, se integra con el que corresponda a **pruebas de laboratorio**.


En ese supuesto, no debe integrarse valor alguno o servicios o actividades de **“pruebas de laboratorio”** en los gastos generales necesarios para la ejecución de los trabajos que comprende el costo indirecto, es decir, será considerado lo previsto por el artículo 87 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, entre otros rubros, considerar lo contemplado en su fracción III, conforme a la siguiente transcripción: 2

III. SERVICIOS DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- A) CONTRATISTAS, ASESORES Y SERVICIOS; Y
 - B) ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.
- 

La información contenida en la presente, forma parte integrante de las bases correspondientes a este procedimiento de contratación y deberá ser considerada por parte de cada uno de los contratistas en la preparación e integración sus respectivas propuestas, conforme a lo previsto por el artículo 103 del reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, de igual manera cualquier modificación derivada del resultado de la visita al sitio donde se ejecutará la obra.

Se levantará la presente, dándose lectura, la cual, es firmado por los asistentes, se entrega copia de la misma y hará las veces de notificación personal de acuerdo a la ley de la materia, documento que integran en las bases y en el anexo correspondiente, para todos los efectos del procedimiento de contratación.

 Elym Tolom Altamirano Venegas



Plaza Principal S/N, Zona Centro, Huanimaro, Guanajuato

www.huanimaro.mx

urbano_obrashuanimaro@hotmail.com

429 691 0109



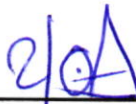
De igual manera para dar cumplimiento a lo que dispone el último párrafo del artículo 57 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, también, se publicará la presente acta, así como de la visita al sitio donde se realizarán los trabajos en sus portales electrónicos, por parte del ente público convocante.

POR EL ENTE PUBLICO CONVOCANTE



C. OASIS OMAR MOSCOT ZAVALA

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA



ARQ. JOSE EDUARDO ROA ESPINOLA

SUPERVISOR DE OBRA PUBLICA

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL:

C. LUIS GERARDO GALLO RIVERA
AUDITOR DE OBRA PUBLICA

 *Fernando Torres Arce Venegas*



Plaza Principal S/N, Zona Centro, Huanimaro, Guanajuato

www.huanimaro.mx

urbano_obrashuanimaro@hotmail.com

429 691 0109



POR LOS LICITADORES

INGENIEROS Y ARQUITECTOS ESPINOSA, S.A. DE C.V.

ROCAHI INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

En representación la C. SOLIS TINOCO BLANCA ISABEL

RVS INGENIA ESTUDIOS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

En representación el C. ALFARO VENEGAS ELYN JOVANY

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MOSCOT
ZAVALA
OASIS OMAR

FECHA DE NACIMIENTO
25/05/1981

SEXO H


DOMICILIO
C. OJO DE AGUA 35
- ZONA CENTRO 36990
HUANIMARO, GTO.

CLAVE DE ELECTOR MSZVOS81052516H600

CURP MOZO810525HMNSVS05 AÑO DE REGISTRO 1999 02

ESTADO 11 MUNICIPIO 016 SECCIÓN 0916

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029




IDMEX1913323684<<0916054261016
8105255H2912316MEX<02<<05555<1
MOSCOT<ZAVALA<<OASIS<OMAR<<<<<


2

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
EIVN Jaami Arfaro Venegas

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 ROA
 ESPINOLA
 JOSE EDUARDO
 DOMICILIO
 FRACC LAS PALMAS 36566
 IAPUATO, GTD.
 CLASE DE ELECTOR ROE6ED92112411H500
 DUY ROEE921124HGTXS003 AÑO DE RENOVACION 2011 02
 SERIE 01 MANDATO 017 SECCION 0644
 LOCALIDAD 0001 BARRIO 2018 MUNICIPIO 2028



40A

ID NEX 1819302245 < 0944091A37050
 9211247H2812313NEX<02<<05188<8
 ROA<ESPINOLA<<JOSE<EDUARDO<<<<

4

[Handwritten signature]

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 ENN Juan Antonio Venegas

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR




 NOMBRE
 ESPINOSA
 MEZA
 LUIS FERNANDO

DOMICILIO
 C BICENTENARIO
 LOC SAN ISIDRO 26870
 ABASOLO GTD

CLAVE ELECTORAL ESMZLS7002511H700
 CURP
 EML700251H3212312MEX03

SEXO H
 AÑO DE REGISTRO
 1998 03
 SECCION VIGENCIA
 0038 2022/2032

INE

ID MEX 2298439368 << 0038065302673
 7909261H3212312MEX <03 << 03386 <8
 ESPINOSA <MEZA << LUIS << FERNANDO <<

2/

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Elyan Ivany Alfonso Vercos

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ALFARO
VENEGAS
ELYN JOVANY

SEXO H

DOMICILIO
C MIGUEL HIDALGO 61
LOC JARRILEAS 36998
HUANIMARO, GTO.

CLAVE DE ELECTOR ALVNE05080111H900

CURP
AAVE050601HGTLNLAO



FECHA DE NACIMIENTO 01/09/2005

SECCION 0827

ASO DE REGISTRO 2023/01

VIGENCIA 2024-2034

Elyn Jovany Venegas

INE

QR CODES

BIOGRAFICO

1DNEX2608705749<<0927135916939

05060193412318NEX<01<<01896<9

ALFARO<VENEGAS<<ELYN<JOVANY<<<

2/

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Elyn Jovany Alfaro Venegas

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SOLIS
TINOCO
BLANCA ISABEL

SEXO M

DOMICILIO
CAMERICO VESPUICIO 652
FRACC COLON 4097
RIAPUATO, GTD.

CLAVE DE ELECTOR: SLTNSL83040509M000

CURP
SOTB830405MDFNL01

FECHA DE NACIMIENTO
05/04/1983

ANO DE REGISTRO
2001-03

SECCION
1080

VIGENCIA
2025-2031

Barcode and QR codes

IDMEX2888433592<<106002444406
8304058M351231MEX<03<<53324<1
SOLIS<TINOCO<<BLANCA<ISABEL<<<

9

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Elva Juana Ariza Vences